

Control de fecha en pagos de suscripciones

Cuando un socio renueva su mensualidad, el sistema calcula de forma automática la fecha del próximo pago, basándose en una configuración del sistema.

En el módulo de administrador, ir a la sección de configuraciones.



Se tienen 3 opciones para el cálculo de las fechas cuando un socio renueva su suscripción.



Sumar 30 días a la fecha actual.- A la fecha de vencimiento de la suscripción actual del socio, se le sumarán 30 días más al hacer el pago.

Ejemplo

Si un socio aún tiene vigente su mensualidad, supongamos que tiene que pagar el día 15 del mes, y decide pagar antes, el día 10, entonces a partir del día 15 tendrá otros 30 días, de esta forma se respetan los días que aun tiene vigentes más los 30 días que está renovando.

Dejar el mismo día de pago del siguiente mes.- El día de pago será el mismo mes tras mes, sin importar si el socio paga antes o después de la fecha de cobro.

Ejemplo

Si un socio se inscribe el día 5 del mes, el sistema siempre generará el siguiente cobro los días 5 de cada mes, si el socio decide pagar por ejemplo el segundo mes el día 10, su siguiente mensualidad seguirá siendo el día 5.

Cobrar a partir del día que realiza su pago.- El sistema otorgará 30 días a partir de la fecha en que pague el socio, sin importar que aún tenga días vigentes o que realice el pago después de la fecha indicada.

Ejemplo

Si un socio aún tiene vigente su mensualidad, supongamos que tiene que pagar el día 15 del mes, y decide pagar antes, el día 10, entonces a partir del día 10 se le otorgarán los 30 días; también en caso de que el cliente tenga que pagar el 15 y decida pagar el día 20, entonces a partir del día 20 se le otorgarán los 30 días.

Nota

Estas reglas se aplican solamente para MENSUALIDADES, no aplican para pagos semanales, quincenales, trimestrales, etc. para estos pagos siempre aplicará la primer regla "Sumar 30 días a la fecha actual".